

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-PJ-03/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas** del día **ocho de abril de dos mil trece**, reunidos en las oficinas que ocupa el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, ubicadas en la calle Nicolás Bravo norte número 201, puerta 214, colonia Centro, los representantes del Comité de Adquisiciones y Servicios: como **Presidenta**, Licenciada en Derecho Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, **Secretario Ejecutivo** Licenciada en Derecho Estela Teresita Carranco Hernández, **Secretario Técnico** Contador Público Benjamín Anacleto Miranda, **Área Financiera** Contador Público Martín Augusto Bernal Abarca, del **Área Jurídica** Licenciado en Derecho Gerardo René Gómez Estrada, del **Órgano de Control Interno**, Maestro en Derecho Lorenzo Hernández Morales, del **Área Usuaria** (Director de Personal), representado por el Licenciado en Administración de Empresas Teodoro Patoni Escalante, como **invitado** Licenciado en Contaduría Juan Vidal Jasso Rodríguez Director de Auditoría así como representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77, 78, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como lo establecido en el punto cuatro de las bases correspondientes, se llevó a cabo la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional** número **LP-PJ-03/2013**, con el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Objeto de la junta aclaratoria.
- 3.- Aclaraciones de orden técnico
- 4.- Aclaraciones de orden administrativo.
- 5.- Asuntos generales.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Representante del Comité de Adquisiciones y Servicios, registró la asistencia de las siguientes empresas:

Oferente participante	Representante legal
GRUPO GASTRONÓMICO BIARRITZ, S.A. DE C.V.	ANA LOURDES AROCHI PORTILLA
TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	APOLINAR BADILLO MOSCO

Así mismo se hace constar que los representantes de las empresas antes mencionadas, si acreditan la compra oportuna de las bases adquisitivas.

00000017

Acto seguido, en atención al **segundo punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios precisó el objetivo de la junta aclaratoria, destacando, que de

PRESIDENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjudomex.gob.mx
www.pjudomex.gob.mx

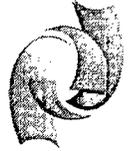
[Handwritten signatures and marks on the right margin]



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



conformidad con lo dispuesto por los artículos 77, 78 y 82 del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como en el punto cuatro de las bases correspondientes, la asistencia de las empresas a la junta aclaratoria es optativa; y las modificaciones que en su caso se realicen no podrán consistir en la sustitución de los bienes y servicios convocados originalmente, o bien, en la adición de otros distintos.

Concluido lo anterior, el representante del área usuaria expresó, bajo su responsabilidad, tener las facultades suficientes para intervenir en el presente acto, haciendo las aclaraciones de su competencia que requiera el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial y de los oferentes participantes.

Posteriormente, para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó a los representantes de las empresas que acreditaron su legal representación en la presente junta aclaratoria, la formulación de cuestionamientos de **orden técnico**, manifestando:

EMPRESA: TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Se solicita que se entregue el certificado TIF de la procedencia de los cárnicos que recibimos, ¿Esto se deberá de realizar cada que se envíen los alimentos a los sitios o solo al inicio de la operación?

RESPUESTA: Deberán contar con los certificados correspondientes, los que les serán solicitados por la convocante aleatoriamente.

PREGUNTA 2: ¿Cuál es el gramaje de los cárnicos que se requiere para la integración de los menús, ya sea magra o con hueso?

RESPUESTA: Serán de 180 gramos sin considerar hueso o grasa.

PREGUNTA 3: Dentro del ciclo de menús no se menciona el pescado, ¿Se puede integrar en la planeación de los platillos?

RESPUESTA: Sí, es correcta su apreciación.

PREGUNTA 4: ¿El No. de servicios que se menciona para el almuerzo aplica a todos los sitios?

RESPUESTA: Solo para el especificado en las bases correspondientes, es decir para el edificio sede ubicado en Nicolás Bravo Norte número 201, colonia Centro Toluca, México.

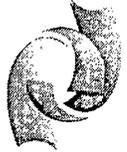
00000018



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



PREGUNTA 5: ¿A plantilla mínima sugerida también se requiere en todos los sitios?

RESPUESTA: Para el edificio sede, será en número conforme a lo establecido en las bases correspondientes y para los demás sitios serán los necesarios.

PREGUNTA 6: ¿Se cuenta con un inventario de equipo o mobiliario por cada sitios?

RESPUESTA: Si, es correcta su apreciación.

PREGUNTA 7: ¿Se solicita una persona para el control de acceso de los comensales, se cuenta con algún sistema de registro?

RESPUESTA: Se cuenta con un sistema de registro automatizado solamente en el edificio sede, y en los otros sitios es a través de listas.

PREGUNTA 8: ¿El servicio de alimentos por el No. de servicio de algunos sitios podría ser considerado el sistema de Catering?

RESPUESTA: Si, puede ser considerado el sistema que menciona.

Siendo las anteriores todas las preguntas de orden técnico que se formulan.

Posteriormente, en atención al **cuarto punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó a las empresas que acreditaron su legal representación en la presente junta, la formulación de los cuestionamientos de **orden administrativo**, manifestando:

NO SE REALIZARON PREGUNTAS

Inmediatamente después, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios expresó, que tanto para la preparación de ofertas como para el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública convocada, los oferentes deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Los servicios objeto de esta licitación se deberán cotizar con las especificaciones y características técnicas detalladas que propone el oferente, considerando como mínimo las contenidas en el ANEXO UNO y las aclaradas en esta junta.

Posteriormente, para el desahogo del **quinto punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó a los asistentes la formulación de algún

PRESIDENTA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

00000019
Pedro Ascencio
Col. L. Mercedes y Alameda, Toluca, Mex.
Tel. (722) 107-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjudomex.gob.mx
www.pjudomex.gob.mx

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto de la presente junta aclaratoria, quedando registrados los siguientes:

SIN COMENTARIOS

Finalmente, los servidores públicos y empresas asistentes manifestaron que han sido aclarados todos y cada uno de los cuestionamientos formulados, y sin mediar algún vicio de la voluntad, expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en la presente junta aclaratoria.

No habiendo otro asunto a tratar, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios dio lectura en voz alta al contenido de esta acta, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido; y dio por terminada la junta aclaratoria a las **diez horas con cincuenta minutos** de la fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los servidores públicos que intervinieron, para debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copias simples a quienes la suscribieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTA

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS
PALACIOS INIESTRA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO
HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA FINANCIERA

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN

GRI
S.A.
TÉC
C.V.

00000020

PRESIDENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

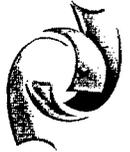
Pedro Ascencio 507,
Cof. La Merced y Alameda, Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjudomex.gob.mx
www.pjudomex.gob.mx



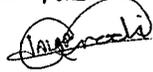
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"



LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-PJ-02/2013

OFERENTE PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO GASTRONÓMICO BIARRITZ, S.A. DE C.V.	ANA LOURDES AROCHI PORTILLA 
HILARIA LÓPEZ HERNÁNDEZ	NO SE PRESENTÓ
TÉCNICOS EN ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	Apolinar Benigno Mosco 
MC LIGHT OPERADORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

00000022

TOLUCA, MÉXICO A 08 DE ABRIL DEL 2013

PRESIDENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Pedro Ascencio 307.
Col. La Merced y Alameda. Toluca. Méx
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx